
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0412/2022

Chimalhuacán, Estado de México, 22 de abril de 2022

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y FGJEM A CUATRO SUJETOS POR
SU POSIBLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA
EN AGRAVIO DE UNA TIENDA DEPARTAMENTAL**

- *Los uniformados realizaban patrullajes preventivos, cuando un ciudadano se aproximó a ellos para denunciar el hecho.*
- *Entre las pertenencias de los detenidos se hallaron 21 celulares de diferentes marcas, que al parecer sustrajeron momentos antes.*

Trabajos coordinados para disminuir la incidencia delictiva en la entidad, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), detener a cuatro sujetos por su probable participación en el delito de robo con violencia a tienda departamental; entre los detenidos está un menor de edad.

Uniformados de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) de la SS y Policías de Investigación de la FGJEM, realizaban patrullajes preventivos, cuando se aproximó a ellos un ciudadano, quien denunció que momentos antes, un grupo de individuos ingresó a un negocio, para perpetrar un hurto de manera violenta; luego de lograr el cometido, huyeron a bordo de un vehículo Chevrolet Spark.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

El denunciante mencionó que el ilícito ocurrió en una sucursal ubicada sobre la calle Nayarit, en la colonia Comunal San Agustín. Con la información proporcionada, los efectivos de ambas corporaciones implementaron un operativo de búsqueda; luego del despliegue territorial visualizaron una unidad que cumplía con las características descritas en la denuncia.

De inmediato, el cuerpo de seguridad mediante comandos verbales, solicitó al conductor detener la marcha para realizar una revisión apegada a los protocolos de actuación; al concluir, localizaron entre sus pertenencias 21 celulares de diferentes marcas, que al parecer sustrajeron del negocio.

Tras hacer de su conocimiento los derechos que la ley confiere, César “N”, Saúl “N”, Jorge “N”, de 24, 18 y 35 años de edad, así como un menor de 16 años de edad fueron trasladados junto con los objetos asegurados ante la Agencia del Ministerio Público de Nezahualcóyotl-La Perla, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.